

**GRUCAMSA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019

Señores  
**ACCIONISTAS COMPAÑÍA GRUCAMSA S.A.**  
Presente

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Por medio del presente les hago conocer el informe anual correspondiente al año 2018 de la compañía GRUCAMSA S.A.:

La empresa no ha tenido movimiento, por lo tanto, solo se ha dedicado a cumplir con las obligaciones de ley, realizando las Juntas de Accionistas de manera Universal y tomando las decisiones de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Las transacciones contables están elaboradas en base a las NIC y NIFF.

Es deber de la Administración planificar los objetivos capaces de poner la empresa en marcha. Por mi parte se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,  
  
Karina Elizabeth González Limones  
C.I. 0916020712